



## COMUNICADO

Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

### **El Ayuntamiento de Málaga adjudica las obras para ampliar la incubadora de La Píndola con una inversión cercana a 1,7 millones de euros**

- Tiene un plazo de ejecución de 14 meses
- El equipamiento, que está ubicado en el distrito de Teatinos, ampliará la zona para las empresas, las salas de reuniones y de usos múltiples, entre otros espacios

**Málaga, 13 de septiembre de 2025.-** El Ayuntamiento de Málaga, a través de la empresa municipal Promálaga, ha adjudicado las obras para ampliar la incubadora de La Píndola, incluida dentro de la Red Municipal de Incubadoras, a la empresa Construcciones T. Arjona, S.L. con un presupuesto de 1.694.000,01 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 14 meses.

1/1

El equipamiento, que está ubicado en el distrito de Teatinos, ampliará la zona para las empresas, las salas de reuniones y de usos múltiples, entre otros espacios. La incubadora de La Píndola es el resultado de la rehabilitación del cuerpo principal de un antiguo cortijo andaluz y está distribuida en planta baja y primera, disponiendo actualmente de 6 espacios para personas emprendedoras de industrias creativas y culturales. Además, el equipamiento está adosado al edificio y en torno a un patio se encuentran los muros del resto del cortijo original, que corresponde a la zona de actuación de las obras para la ampliación de la incubadora.

Como resultado de las obras de ampliación, la incubadora pasará a tener un total de 15 espacios para empresas, 3 salas de reuniones, un office, una sala de usos múltiples y un patio para uso común de 80 metros cuadrados para mejorar la oferta de incubación y las instalaciones municipales que la ciudad de Málaga ofrece.

Cabe recordar que la Red Municipal de Incubadoras tiene como objetivos ofrecer servicios de incubación y acompañamiento empresarial a los emprendedores y emprendedoras malagueños.

